

Juan Segundo Palacios Herrera, Director Técnico de la Comunidad Terapéutica de Colina, miembro de la Asociación Chilena de Comunidades Terapéuticas, Docente del Curso de Formación de Técnicos en Rehabilitación de Drogas de la Universidad de Santiago de Chile, colaborador en diferentes cursos de formación en drogodependencias de diversas universidades, Ex – Presidente de la Federación Latinoamericana de Comunidades Terapéuticas ...

Juan ....., nació en Concepción, una ciudad al sur de la capital de Chile; hijo de Clara y Juan un matrimonio de obreros, ambos con participación gremial y política y con fuerte consciencia social. Tuvo dos hermanas menores a las cuales cuidó dado su rol de hermano mayor.

Cuando pequeño tuvo la oportunidad de vivir la vida de campo al lado de su abuelo materno con quién aprendió y desarrolló muchas de sus habilidades manuales, destrezas que pondría en práctica muchos años después, en sus momentos de descanso y relajo. Desde muy niño, demostró su personalidad independiente y se caracterizó por su inteligencia, constancia y responsabilidad.

Juan perteneció a una generación que vivió los profundos cambios sociales y culturales que tuvo Chile durante las décadas de los años 50 y 60. Estos cambios, junto a sus vivencias de pobreza, sin duda influyeron en su propio compromiso social y político lo que lo llevó a formar parte inicialmente de las juventudes comunistas de su región, para luego militar en el partido socialista del cual formó parte por muchos años, incluso durante su permanencia en el exilio, en una búsqueda permanente por la justicia y la igualdad.

Estudió trabajo social en la Universidad de Concepción, en la década en la cual se instalaba la reforma universitaria lo que consolida aún más su compromiso con la comunidad y la búsqueda de soluciones a los problemas sociales de los grupos más marginados y vulnerados. Esta experiencia marcada por la efervescencia y sueños de una sociedad más justa se instala en la forma de desarrollar su profesión a lo largo de toda su trayectoria laboral. Desde Concepción se traslada al norte del país para ejercer la docencia - una de sus grandes motivaciones- en la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Arica. Allí forma familia, se casa con María Eugenia – Quena – su compañera por largos años y es allí también donde lo sorprende el golpe militar y es detenido junto a otros compañeros de partido, en Octubre de 1973.

Afortunadamente, después de dos años de prisión, logra sobrevivir y por intermedio de la Cruz Roja consigue asilo político en Inglaterra donde se traslada con su familia a enfrentar el desafío del exilio, el desarraigo, en un país con otro clima, otro idioma y una cultura tan distinta a la nuestra.

Juan se mentalizó desde un comienzo a que ese sería su lugar y enfrentó con mucho ahínco y dignidad la tarea de aprender inglés y validar sus estudios de manera de ejercer su profesión e insertarse lo más rápidamente al país que los acogía. Esta tenacidad que lo caracterizaba le permitió hacer un prestigioso desarrollo profesional en el ámbito de la salud mental y en especial lo relacionado con el tratamiento de las drogodependencias.

En Inglaterra nacen sus dos hijas – Patricia y Cristina – quienes junto a Alejandra –su hija mayor nacida en Chile previo al golpe – y Quena, conforman una numerosa familia latina.

Después de 18 años y una vez que retorna la democracia, Juan vuelve a Chile junto a su familia, con la esperanza de que su currículum y los aprendizajes alcanzados en un país desarrollado serían reconocidos y valorados como un aporte al bienestar y a la salud mental de los chilenos.

El que fue jefe de Salud Mental del Ministerio de Salud de Chile de esos años señala:

*“ Juan se presentó en la Unidad de Salud Mental del Ministerio de Salud el año 91 o 92. Regresaba de Inglaterra donde se había desempeñado como trabajador social en diversos lugares, incluso en una cárcel de alta seguridad, pero siempre en el área de la rehabilitación. Era extraordinariamente propositivo, convincente y confiable. El ambiente de esa época – post dictadura - fue propicio para que se iniciara lo que constituye una de las importantes iniciativas de los años 90: el trabajo conjunto, horizontal, respetuoso y admirativo de los familiares y usuarios de psiquiatría, que sentaron las bases de lo que fue el programa del área prioritaria en rehabilitación psicosocial, que incluyó el confiar y delegar en las asociaciones de familiares, la tarea que el estado, a través de los hospitales y servicios de psiquiatría realizaba malamente, es decir la reinserción social de los pacientes asilados innecesariamente en los pabellones de “crónicos”.*

*Fue Juan un impulsor decidido, sobrio, tremendamente diligente y serio de ese movimiento. Los hogares protegidos nacieron de allí, lo que incluyó la formación de decenas de asociaciones de familiares. Juan nunca fue contratado por el Ministerio de Salud de Chile”(Alfredo Pemjean – Chile , 2017)*

Cabe señalar que Juan trabajó de voluntario en ese equipo de Salud Mental, por 2 años a lo menos, siempre con la esperanza de conseguir un lugar en un espacio de dominio de los médicos psiquiatras. Esta situación de no reconocimiento, de no valoración de su aporte de “simple trabajador social” tal vez fue uno de los dolores y desencantos más grandes al volver a su país. Muchas veces pensó en regresar a Inglaterra, pero la familia estaba en Chile y toma la decisión de quedarse, optando por centrar su energía en la organización de un Centro de Atención en Drogodependencias que fuera modelo de intervención – la Comunidad Terapéutica de Colina - y a su vez promover la organización de las Comunidades Terapéuticas y los incipientes centros de rehabilitación de drogas que surgían en el país. Nuevamente su tenacidad, perseverancia y compromiso lo destacan y muy pronto es el presidente de la Federación Chilena de Comunidades Terapéuticas, cargo que desempeña con mucha generosidad y responsabilidad. Muchos de ustedes recordarán el Congreso de Viña del Mar de la FLACT.

En ese momento y en un contexto propicio de desarrollo institucional en Chile, se transforma desde su rol de representante de la Comunidades Terapéuticas, en un estrecho colaborador del Ministerio de Salud y del CONACE (hoy SENDA) en la instalación del Programa de Apoyo al Tratamiento de Drogas del país, política pública que beneficiaría a un sector importante de la población: los más desprotegidos, estigmatizados y vulnerados - los consumidores de drogas. Programa que posteriormente sería modelo de trabajo para muchos países de la región y que se mantiene en Chile hasta el día de hoy.

La instalación de este programa significó definir las prestaciones o atenciones que debiera tener un programa terapéutico, definir el perfil de profesional y técnico responsable de atender esta población, definir las condiciones de infraestructura de los centros, etc. Siempre centrado en la

calidad de la atención, los derechos humanos y la dignidad de las personas, independientemente de su condición educacional, económica, religiosa, de género o de etnia. Sin duda puso en un estatus distinto a las Comunidades Terapéuticas en Chile; con más exigencias, con desafíos de calidad y de profesionalización pero sin perder la esencia, el sentido de la Comunidad.

Su apuesta era no “ psiquiatrizar “ al consumidor de sustancias

Juan, siempre ávido de aprendizajes y estudioso por naturaleza, siempre estuvo dispuesto a compartir sus conocimientos, por lo que la docencia lo estimulaba y desafiaba a generar nuevas instancias de formación y capacitación permanente para los equipos. Su interés por instalar competencias en los equipos a través de los procesos de certificación, que ustedes tan bien conocen y la validación y aplicación de normas de calidad en los Centros, eran algunas de sus preocupaciones constantes.

La posibilidad de compartir su experiencia y conocimientos – técnicos y gremiales - con el resto de los compañeros del continente – desde su cargo como miembro del directorio y posteriormente como Presidente de la FLACT- lo llenó de entusiasmo y se lo veía trabajar intensamente en los documentos y en los proyectos que posibilitaran que cada vez más Comunidades Terapéuticas tuviesen sello de calidad y fuesen reconocidas como entidades colaboradoras de los estados en esta compleja tarea de la rehabilitación e integración de las personas que tienen problemas con el consumo de sustancias. Sufría profundamente cuando se enteraba que en algún centro, en algún lugar, se habían vulnerado los derechos de los usuarios de los programas.

Juan pertenecía a la generación que creía en los sueños y utopías colectivas: él vivía en comunidad. El Centro Comunidad Terapéutica Colina era parte de su vida.

En su vida en comunidad siempre lo veías arreglando algo; una cañería, un techo, una reja, ventanas; su caja de herramientas era tan importante como su computador o su biblioteca. Ambas por lo demás en perfecto orden y en permanente renovación.

Su gran hobby, además de la lectura, era la cocina. Podía pasar horas preparando variedad de platos para compartirlos con sus invitados. A muchos nos deleitaba y nos expresaba sus afectos a través de sus deliciosos platos, especialmente el curry de cordero, una sopa de mariscos o el pavo en navidad

Juan era un hombre de muchos talentos; pero con grandes sufrimientos y con dificultad para expresar su intimidad y demostrar sus afectos, posiblemente por su historia de preso político y exiliado. Tal vez no pudo recuperarse de aquello.....

Lograba un poco de paz en la casa en la costa, a orillas del mar, en Puerto Oscuro. Era la casa de veraneo familiar; un lugar aislado, sin señal de teléfono, donde se pueden observar las estrellas y meditar sobre la existencia y trascendencia del ser humano.

Murió joven, con muchos viajes por realizar, muchos libros por leer y muchos textos por escribir. Otros disfrutarán las naranjas de los árboles que con tanto esmero cuidaba en su jardín.

Sus hijas decidieron vivir fuera de Chile hace mucho tiempo pero sus nietos tuvieron la oportunidad de conocerlo:

Inti y Santiago; los mellizos ingleses

Benjamín y Gabriela; los neozelandeses

Amaya y Mailén; chilenas pero que viven en Nueva Zelanda también.

Estoy segura que su esencia permanecerá en el recuerdo de muchos de los acá presentes.

Queridas y queridos compañeros de ruta, pido de todo corazón y por el profundo amor que le tengo a Juan, independientemente del lugar donde esté, que honremos su memoria y mantengamos el compromiso de desarrollar un trabajo de calidad, profesional, que resguarde los derechos de las personas que requieren un tratamiento oportuno y digno, independientemente de su orientación sexual, su condición social, cultural, económica o política.

Un abrazo fraterno y de paz para cada uno de ustedes,

Selva